



## Las tesis de Claudia y Xóchitl, originales, dictamina la UNAM

**Legal.** La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) determinó este viernes que no existe plagio en los trabajos de titulación de la senadora Xóchitl Gálvez y de la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum. La UNAM determinó que se trata de trabajos originales que cumplen con la modalidad de titulación. **PAG 6**

# La UNAM exime de plagio de tesis a Claudia y a Xóchitl

En ambos casos se trata de trabajos originales que cumplen con la modalidad de titulación, asegura

**Mario D. Camarillo**  
nacional@cronica.com.mx

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), determinó este viernes que no existe plagio en los trabajos de titulación de la senadora Xóchitl Gálvez y de la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, ambas virtuales candidatas a la presidencia de la República por el



**Xóchitl y Claudia, cumplieron.**

opositor Frente Amplio por México y de la Cuarta Transformación, respectivamente.

A través de un comunicado, la

máxima casa de estudios aseguró que se trata de trabajos originales que cumplen con la modalidad de titulación.

“La Universidad está comprometida con la honestidad académica de sus estudiantes, académicos y egresados. También entienden que en los casos antes referidos se trata de figuras públicas y que las denuncias sobre las supuestas irregularidades están enmarcadas dentro de la contienda político-electoral del próximo año”.

Asimismo, la Universidad Nacional subraya que “debe quedar claro: la UNAM no puede, ni debe, verse involucrada en la disputa electoral”.

En el mismo tenor y en este contexto, la Universidad Nacional destaca que “por lo anterior, a partir de esta fecha y para evitar que nuestra casa de estudios sea utilizada con fines partidistas, la UNAM solo emitirá dictámenes sobre posibles plagios en aquellos casos en donde sea imprescindible la presentación de un grado académico para desempeñar un cargo de responsabilidad” •